



HONORABLE TRIBUNAL
SUPERIOR DE JUSTICIA

H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA SUR

BOLETIN # 004/DCS/HTSJBCS
Viernes 25 de Enero del 2013.

EL COLEGIO DE ABOGADOS DE BAJA CALIFORNIA SUR, REALIZA SU TRADICIONAL “DESAYUNO DE LA UNIDAD”, EVENTO AL QUE ASISTIERON MAGISTRADOS DEL PODER JUDICIAL.

Con la finalidad de convivir, estrechar lazos de amistad, compartir experiencias, diálogos, propuestas de trabajo y proyectar actividades propias de su profesión al servicio de la sociedad, tanto en el área privada como en la función pública; el Colegio de Abogados de Baja California Sur, Asociación Civil, que encabeza el Licenciado Matías Amador Moyron, ofreció un desayuno por la unidad del gremio, actividad en la que estuvo presente el Licenciado Daniel Gallo Rodríguez, Magistrado Presidente del Honorable Tribunal Superior de Justicia del Estado y los Magistrados Ignacio Bello Sosa y Raúl Juan Mendoza Unzón.

El titular del Poder Judicial del Estado, agradeció esta distinción y escucho atentamente los diferentes planteamientos que realizó el líder de esta organización de Abogados, sobre las diversas actividades y propuestas de carácter jurídico que preocupan a los profesionales del Derecho en nuestro Estado, donde destacan temas como: la figura del arraigo, el caso de la Francesa Florence Casses, su preocupación por las figuras jurídicas de reciente creación, de cómo visualizan la nueva Reforma de Justicia Penal.

Durante su intervención, Amador Moyron hizo mención de la próxima visita a la zona de los Cabos de Abogados Defensores y Autoridades de la Ciudad de Los Ángeles quienes estarán en esa región del Estado durante los días del 3 al 8 de febrero y cuya visita tiene como propósito analizar diversos temas del ámbito jurídico como la función del Juez en el nuevo procedimiento penal, adversarial y oral; también señaló, que este organismo se ampliará con extensiones en el Municipio de Comondú y Loreto, debido a que se tiene una magnífica

relación con los abogados de esos municipios que prácticamente están integrados al Colegio; lo mismo sucede con la Asociación de Abogados Litigantes de Los Cabos, y próximas fechas se extenderán a Mulegé, con lo cual dijo, estaremos integrados prácticamente todos los abogados del Estado.

El Titular del Poder Judicial del Estado, Daniel Gallo Rodríguez, dirigió un mensaje a los más de 70 abogados que se dieron cita en este desayuno de la Unidad, evento realizado en un conocido restaurante de esta ciudad este viernes 25 de enero; ante quienes manifestó: *“es un honor compartir con el Colegio de Abogados y les deseo lo mejor en lo personal y en las funciones que cada uno desempeña; agradeció el apoyo brindado en la presentación y arranque del proyecto de Modernización e Innovación Tecnológica por lo que representa para la sociedad sudcaliforniana, pero sobre todo por lo que significa para los abogados del Estado, una nueva Era, que estamos iniciando, es una reforma, una nueva forma de trabajar, la cual está encaminada a diferentes áreas del Tribunal Superior, la Jurídica, Administrativa, Financiera”*.

Esta modernización, enfatizó Gallo Rodríguez, implica un gran cambio en la forma de trabajar; pero el agraciado finamente y al cual nos debemos es a la sociedad sudcaliforniana; pero el que va a recibir directamente el beneficio de una nueva forma de trabajar, va a ser el abogado Litigante, ya que se utilizaran herramientas tecnológicas, se trabajara de manera electrónica, digital; podrán revisar sus expedientes y asuntos desde su despacho, oficina, presentar promociones vía electrónica, entre otros beneficios; es un cambio enorme en el desempeño de nuestra profesión; para el Poder Judicial, este cambio va a representar tener una mayor productividad, agilidad, mejor aprovechamiento del personal y en un plazo de 10 meses se verán los resultados, se trabajó arduamente por más de dos años para cristalizar este innovador proyecto.

Entre otros beneficios, este proyecto nos va a permitir, tener litigios rápidos, acabar con el rezago, con la lentitud; se trabajara con el mismo personal el cual recibirá capacitación, destacó el Magistrado Presidente, vamos a tener al día los expedientes, y esperamos que en aproximadamente dos años podamos terminar con el atraso de los expedientes, este es un sistema valioso que funciona en otros Estado del país; el Poder Judicial de Baja California Sur, estará a la vanguardia en materia de Justicia”.

Asistieron a este encuentro convocado por el Colegio de Abogados, el Procurador General de Justicia del Estado, Gamil Arreola Leal; el Delegado de la PGR en el Estado José Bernal; la Licenciada Esthela Ponce Beltrán, Presidenta Municipal de la Paz, entre otras distinguidas autoridades e integrantes de este importante organismo de Abogados en Baja California Sur.

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL
HONORABLE TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE B.C.S.**

Teléfono: (612) 12 3 89 00, EXT- 106, e-mail. comunicacionsocialtribbcs@live.com
Dirección de comunicación Social del H. Tribunal Superior de Justicia del Estado de Baja California Sur.